

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.667/15

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

A N U N C I O

Por medio del presente se hace público para general conocimiento, que por esta Alcaldía, con fecha de 21 de diciembre de 2015, se ha dictado el decreto nº 1350/2015, cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:

Visto que por Acuerdo del Pleno de fecha 23/12/2014, se aprobó, juntamente con el Presupuesto Municipal, la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento para el año 2015, siendo publicadas íntegramente en Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, núm.23, de fecha 4/02/2015.

Visto que en la citada Plantilla y correspondiente Relación de Puestos de Trabajo figuran vacantes y dotadas presupuestariamente diversas plazas, cuya cobertura se considera necesaria en el presente ejercicio para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Vistos los informes emitidos por la Secretaría e Intervención de esta Corporación, así como lo dispuesto en los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Visto que, por acuerdo del Pleno de fecha 25 de noviembre de 2.015 se aprobó solicitar del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas autorización para la reposición de 2 plazas vacantes de Policías Locales de este Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta que, con fecha 14 de diciembre de 2.015 se ha recibido la autorización solicitada del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, que obra en el expediente.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2015, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

PERSONAL FUNCIONARIO

Funcionarios de Carrera:

GRUPO	SUBGRUPO	NIVEL CD	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN
C	C1	14	2	POLICÍA LOCAL

SEGUNDO. Que se publique en el tablón de anuncios de la Corporación y Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En Las Navas del Marqués, a 21 de diciembre de 2015.

El Alcalde, *Gerardo Pérez García*.

